

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO DIECIOCHO (18) ADMINISTRATIVO

DEL CIRCUITO DE BOGOTA

SECCION SEGUNDA

EDICTO

No.042

LA SECRETARIA DEL JUZGADO DIECIOCHO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTA, SECCION SEGUNDA, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO, NOTIFICA A LAS PARTES DE LA SENTENCIA DICTADA EN EL PROCESO QUE A CONTINUACION SE DETERMINA :

NUMERO DE RADICACION: 11001333501820130039300
JUEZ (A): GLORIA MERCEDES JARAMILLO VASQUEZ
DEMANDANTE : NANCY RUIZ DE LEON
DEMANDADO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
NATURALEZA: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
FECHA DE LA SENTENCIA: VEINTICUATRO (24) de SEPTIEMBRE de DOS MIL CATORCE (2014)

CONSTANCIA DE FIJACION :

Se fija en lugar público de la Secretaría por el término legal de TRES (3) días, hoy 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014, a las OCHO (8:00 A.M.).


CAROLINA HERRERA RODRÍGUEZ
SECRETARIA

CONSTANCIA DE DESFIJACION :

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente edicto hoy, 2 DE OCTUBRE DE 2014 a las CINCO (5:00 P.M.).


CAROLINA HERRERA RODRÍGUEZ
SECRETARIA